

Consejo Temático de Desarrollo Rural

Numero: 01/23

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Lic. Manuel Pablo Rafael Pérez Cascajares

Fecha: 19 de Enero de 2023

Hora de inicio: 18:15

Participantes:

- | | |
|--|---|
| 1. Lic. Manuel Pablo Rafael Pérez Cascajares | Coordinador Propietario |
| 2. M.S.P.S Jorge Olmos Velázquez | Consejero |
| 3. Dr. Roberto Iturralde Sánchez | Consejero |
| 4. Lic. Laura Guadalupe Aponte Aldana | Consejera |
| 5. M. en A. Isela Prado Rebolledo | Consejera |
| 6. MVZ. Luis Alberto Muñoz Ramírez | Secretario Técnico del Consejo y Director de
Desarrollo Rural y Agropecuario |
| 7. Carlos Habacuc Ruiz Uvalle | Regidor Presidente de la Comisión de
Desarrollo Agropecuario y Económico |
| 8. Lic. Ivonne Olascoaga Correa | Regidora Integrante de la Comisión de
Desarrollo Agropecuario y Económico |
| 9. Lic. Cristopher Ruiz Nieto | Departamento de Proyectos Sociales |
| 10.C. María de la Luz Roa Guerrero | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida y lectura de la orden del día
3. Informe de actividades de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y acuerdos de la Mesa de Trabajo, por parte del M.V.Z. Luis Alberto Muñoz Ramírez, Secretario Técnico del Consejo.
4. Término de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, el Lic. Manuel Pablo Rafael Pérez Cascajares en su carácter de Coordinador Propietario del Consejo Temático de Desarrollo Rural dio la bienvenida a todos los presentes y realizó la lectura de la orden del día.

Minuta Sesión Extraordinaria

En el **tercer** punto de la orden del día, referente al informe de actividades de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y acuerdos de la Mesa de Trabajo, el M.V.Z. Luis Alberto Muñoz Ramírez, Secretario Técnico del Consejo realizó una presentación con los siguientes temas:

- Datos estadísticos (En base al Censo 2020)
- Líneas de acción del programa "Economía Sostenible" (acciones)
 - a) Atención pecuaria integral
 - b) Infraestructura rural (caminos de saca y rehabilitación de bordos)
 - c) Mecanización agrícola
 - d) Huertos familiares
 - e) Semilla mejorada
 - f) Apoyos para la productividad
 - g) Piscicultura
 - h) Sanidad vegetal
 - i) Tianguis agropecuario
 - j) Poliniza Querétaro
- Atención Pecuaria Integral (Sanidad animal)
- Rehabilitación de Bordos (Objetivo, metas y resultados)
- Ubicación de zonas (Estadística)
- Infraestructura rural (Caminos de casa y rehabilitación de bordos)
- Mecanización agrícola (Objetivo, meta y resultado)
- Huertos familiares(Objetivo, meta y resultado)
- Semilla de maíz (Objetivo, meta y resultado)
- Sanidad vegetal (Objetivo, meta y resultado)
- Apoyo para la productividad agropecuaria sustentable
- Tianguis agropecuario del Municipio de Querétaro
- Poliniza Querétaro (Estadística)
- Acciones a partir del 2019
- Poliniza Querétaro (Objetivo, meta y resultados)
- Acciones 2020-2022
- Conceptos básicos en promoción, educación, nuevos apicultores
- Participación de las mujeres en los programas (Estadística)
- Consejo juvenil de desarrollo rural agropecuario del Municipio de Querétaro (Proyecto)

Se ilustra presentación:

Datos Estadísticos (Censo 2020)

Superficie total en el territorio de Querétaro: 41,000 hectáreas (94%)

Activación Total: 1,948,777 habitantes

Activación Urbana: 78%

Activación Rural: 21%

Activación	Superficie (Hectáreas)	Superficie (Km²)
Urbana	8,616	86.16
Rural	32,384	323.84

Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024

CAPÍTULO V
EE 3 "RUTA RURAL"
PROGRAMA 5 "ECONOMÍA SOSTENIBLE"

UNIDAD DE ACCIÓN 5.2 Apoyar al sector agropecuario mediante programas de desarrollo agropecuario, de desarrollo rural agrícola y de apoyo para mejorar y beneficiar a los actores. La Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario del Municipio de Querétaro implementará 08 acciones y 11 programas estratégicos con la finalidad de impulsar el sector agropecuario en el Municipio de Querétaro.

1. Atención Asesora Integral (Atención Integral)
2. Infraestructura Rural (Caminos de Saca)
3. Rehabilitación Rural (Rehabilitación de Bordes)
4. Atención Asesora Agrícola
5. Huertos Familiares
6. Semilla Mejorada
7. Apoyo para la Producción y el Agropecuario y Sustentable (Mezclas Agrícolas)
8. Fincas Rurales
9. Sanidad Vegetal
10. Tianguis Agropecuario del Municipio de Querétaro
11. Fincas Rurales

Atención Pecuario Integral (Sanidad Animal)

Atención integral y especializada en todos los aspectos médicos de los animales que permita la producción de carne y leche en condiciones de bienestar animal y seguridad alimentaria.

Meta: 300 beneficiarios y 650 familias y abastecer a 12,000 animales

Resultado: se benefició a 636 familias abasteciendo a 1,082 animales

Rehabilitación de Bordes

Atención integral y especializada en todos los aspectos médicos de los animales que permita la producción de carne y leche en condiciones de bienestar animal y seguridad alimentaria.

Meta: 200 beneficiarios

Resultado: 110 beneficiarios abasteciendo a 200 animales

INFRAESTRUCTURA RURAL (Caminos de Saca)

Objetivo: Mejorar los caminos de acceso a las comunidades para un libre tránsito, facilitar la actividad agrícola, el traslado y la comercialización de los productos del campo.

Meta: 20 Km

Resultado: 3.8 Km

ZONA	NÚMERO DE BORDOS	BORDOS RECONSTRUIDOS	BORDOS EN CONSTRUCCIÓN	BORDOS AL OBRER	AL 95%	AL 100%	PROYECTO ACTUAL
La Laguna, San Miguel, Matías, etc.	20	0	0	0	0	0	20.0%
TOTAL	20	0	0	0	0	0	20.0%

Monitoreo de Julio 2022

Mezclas Agrícolas

Propagar y atender a productores de caballerías en 02 COMUNIDADES de los Municipios de San Juan del Río y San Juan del Río, mediante la mezcla de semillas de cultivos y asistencia técnica de los productores agrícolas, mediante el apoyo de los beneficiarios y uso de maquinaria agrícola en cada localidad.

La Meta es beneficiar a 2,000 familias de productores agrícolas abasteciendo a 8,500 toneladas de carne de cerdos.

Resultado: 2,000 familias y 2,000 toneladas de carne de cerdos.

Huertos Familiares

Por medio de este programa se brinda capacitación y asistencia técnica para la implementación y desarrollo de huertos de frutas y verduras, con el propósito de brindar y prestar asistencia técnica a grupos de productores familiares y de hogares, además de brindar y prestar asistencia técnica, en materia de gestión de apoyo en capacitación y asistencia técnica para producir en sus respectivos hogares.

Meta: 100 familias beneficiarias

Resultado: 100 familias beneficiarias

Semilla de Maíz

Incrementar la productividad agrícola mediante la selección de semillas mejoradas, y el apoyo técnico a los productores.

Meta: 100 toneladas de producción de maíz con el apoyo de los productores de Querétaro, con el apoyo de los productores y asistencia técnica, para apoyar más al productor y el apoyo técnico a los productores.

Meta: 100 toneladas de producción de maíz con el apoyo de los productores de Querétaro, con el apoyo de los productores y asistencia técnica, para apoyar más al productor y el apoyo técnico a los productores.

Resultado: 707 toneladas de maíz con el apoyo de los productores de Querétaro, con el apoyo de los productores y asistencia técnica, para apoyar más al productor y el apoyo técnico a los productores.

Sanidad Vegetal

El Municipio a través de la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario otorga servicios a productores agrícolas mediante Programas y Campañas de Asesoría y asistencia técnica en el manejo de plagas, así como la asistencia técnica para controlar y eliminar las plagas, mediante el uso de cultivos de resistencia natural, presentando un apoyo agrícola, así que permita mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola del Municipio de Querétaro.

Meta: es beneficiar a 900 familias.

Resultado: 650 familias.



Minuta Sesión Extraordinaria

Apoyo para la Productividad Agropecuaria Sustentable (Municipalizado):

Este programa es el instrumento de colaboración con los productores agropecuarios del Municipio de Querétaro a través de programas y acciones a corto y mediano plazo. El programa tiene como objetivo fortalecer el gobierno de los municipios productores, desarrollar y promover la productividad de los productores agropecuarios, a través de:

- Resultados: 680 productores, 4.8 mtp.

Tianguis Agropecuario de Municipio de Querétaro

Este espacio permite que los productores de los municipios agropecuarios, exhiban y vendan sus productos directamente al consumidor, a través de 120 puestos.

POLINIZA QUERÉTARO ¿A QUÉ SE VA? ¿A QUÉ SE VA? ¿A QUÉ SE VA?

En 2014 a 2022 se han ejecutado 11 millones de toneladas de polinización en 16,02% de los cultivos en 25 municipios, con un costo de 2,027 millones de pesos. El objetivo es mejorar la productividad y la calidad de los cultivos agropecuarios.

De cada 21 mosca que nace, al menos 3 son machos viables. De los machos viables 19% son machos que se aparean con las hembras y 1% son machos que se aparean con las hembras que se aparearon con machos.

ACCIONES A PARTIR DE 2019

- Convocamos a los Alcaldes del Municipio de Querétaro.
- Escuchamos sus inquietudes.
- Privilegiamos Condiere de.
- Trabajo en Equipo y lanzamos estrategias con el Comité de Fomento y Protección Pecuario del Estado y con la UAQ.
- Intervención inmediata con apoyos a los apicultores.

POLINIZA QUERÉTARO

- Este es un programa que pretende promover el manejo del Estado de Querétaro para la producción sostenible y el desarrollo de las unidades de producción, aumentando el bienestar de los apicultores, con acciones de educación de los productores, talleres, cursos, foros, jornadas de campo, etc.
- Durante los años 2018 al 2022 se han realizado acciones de capacitación a los apicultores, Comités de Fomento y Protección Pecuario, y la Asociación General Nacional de Apicultores (ANAP), capacitando a los productores de los municipios productores, productores agropecuarios y elementos de apoyo, en el manejo y el uso de los productos agropecuarios.
- Resultados: 680 productores agropecuarios.
- Resultados: 48 apicultores.

ACCIONES 2020-2022

- Trabajo interinstitucional con otras dependencias del propio Municipio, RQMA, Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
- Apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro con el taller "Hacia una mejor producción de miel" en el municipio de Querétaro con la finalidad de ser un centro de capacitación constante para los apicultores y sus familias.
- Capacitación constante en Manejo Integral de la Colmena, y Certificación: Buenas Prácticas Agrícolas de Producción de Miel, División de Condenas -Gobierno de la Abaja.

- Continuar con apoyos constantes a los productores, con programas integrales y de capacitación constante.
- Crear el fondo generacional con apoyo a los jóvenes futuros apicultores.
- Participar en las reformas a la ley local, y ver que se cumpla, y se trabaje de la mano con todos. Los problemas se deben resolver que los vive y los enfrenta.
- Llevar campañas de concientización del cuidado de los polinizadores, buscando alternativas para su cuidado, reduciendo el uso de agroquímicos, y buscando estrategias con controles hormonales.
- Promover el cultivo de plantas y árboles endémicos y melíferos.
- Rotación de cultivos en la zona Agrícola.
- Sembrar y plantar especies endémicas en los huertos familiares comunitarios y urbanos, así como en las áreas verdes y camellones del municipio.
- Pago de servicios ambientales a los apicultores.

Conceptos básicos Promoción, Educación, Nuevos Apicultores

Participación de las mujeres en los programas

Programa y Proyectos de la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario

AVANCES A TRAFICAR

Prog./Proy.	Méts	2022	Hombres	Mujeres
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
Desarrollo Rural y Agropecuario	1,000,000	1,000,000	60%	40%
TOTAL			56%	44%

En México 950 mil mujeres trabajan en el sector primario, de las cuales, 63.9% lo hace en la agricultura, 33.8% en ganadería, 1.1 por ciento en pesca y 1.7 por ciento en otras actividades.

En el Municipio de Querétaro el 79.51% de las mujeres del sector primario se desempeñan en la Agricultura, y el 20.49% en la ganadería.

Consejo Juvenil de Desarrollo Rural Agropecuario del Municipio De Querétaro

La Secretaría de Desarrollo Social y el apoyo a jóvenes con acciones que buscan promover el cumplimiento de la agenda 2030 a través del proyecto 47M01 (Municipalidades de la Tierra Municipal), que es un programa que busca conectar los esfuerzos de desarrollo sostenible para garantizar el equilibrio entre el desarrollo económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar social, con acciones que favorezcan el desarrollo profesional de los jóvenes, las cuales son:

- Desarrollo Rural y Agropecuario
- Desarrollo Económico Emprendedor
- Ecología y Cambio Climático
- Desarrollo Urbano

A partir de este proyecto se ha formado un grupo de más de 40 jóvenes interesados y motivados que buscan ser agentes de cambio en el sector agropecuario del municipio de Querétaro, los que están ya trabajando para que en un futuro muy cercano conformen el Consejo Juvenil de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Querétaro.

Durante la presentación del informe de actividades del Secretario Técnico del Consejo, se realizó la explicación correspondiente a los Consejeros y a su vez se realizó una retroalimentación de los temas. En una primera intervención del Secretario Técnico del Consejo, dijo que se retomará la relación de colaboración con universidades como la UPQ, el ITQ y el Centro de Investigación para brindar oportunidades a los jóvenes para emprender y contribuir al mejoramiento de proyectos para el sector agropecuario, dentro de estas acciones están, dar capacitaciones en el tema de huertos familiares, desarrollar un programa de capacitaciones para que los jóvenes adquieran experiencia laboral y técnica que les permiten generar sus propios ingresos.

La Consejera Isela Prado dijo que efectivamente se han desarrollado proyectos de éxito por ejemplo el de la desgranadora y la deshidratadora de sábila efectuado por alumnos universitarios.

En la exposición el Secretario Técnico dijo que productos como el nopal, maguey y sábila hoy en día deben de ser cultivos alternos ya que pueden ayudar para el desarrollo de proyectos agropecuarios y se comprometió a compartir la convocatoria para participar en el tianguis agropecuario debido a que hubo una actualización del reglamento de la "Ley de Desarrollo Sustentable" y el Municipio puede ya convocar a estos eventos al Consejo Temático de Desarrollo Rural. También refirió que espera que en el mes de marzo se pueda establecer en el Centro Cívico un punto de venta que será un mercadito cada quince días para promover y consumir los productos de sus huertos y los apicultores del Municipio.

El Lic. Christopher Ruiz dijo a los Consejeros que es importante que consideren que ellos son los que determinan hasta donde quieren intervenir con las reuniones que tengan en la parte de afuera y todo va en función del reglamento donde se establece sus facultades y competencias como Consejeros y que los acuerdos que se tengan deben ser votados únicamente por ellos.

El Consejero Jorge Olmos dijo que en su experiencia siempre ha existido la vinculación con instituciones educativas y hoy se sigue dando, e invitó a su programa de radio a cada uno de los actores importantes o no importantes pero le aporte a la sociedad para hacer un buen trabajo como el que se ha hecho en temas de investigación y ciencia. También dijo que la Universidad Autónoma de Querétaro solicitó la intervención del Consejo Temático de Desarrollo Rural para que interviniera con la finalidad de obtener las facilidades para que se realice el proyecto de divulgación científica el cual consiste en llevar a cabo una serie de pláticas. Este evento es organizado por la Facultad de Ciencias Naturales, dicho evento se pretende que se realice en el edificio de la vecindad del agua limpia, ubicada en Ezequiel Montes Núm. 29 Col. Centro Histórico a partir del mes de marzo del año en curso los días miércoles a partir de las 16:00 horas con una duración de dos horas como máximo.

El Coordinador Propietario puso a votación el acuerdo de apoyo para la realización del evento el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los Consejeros presentes.

El Coordinador Propietario solicitó que en las Sesiones del Consejo se le hagan propuestas al Secretario Técnico que sean un reto para ver asuntos que tengan que ver con permacultura, con procesos de agroecología, turismo, senderismo y tratar empecer a generar actividades que a la gente de las zonas rurales dé recursos y favorezca su permanencia en sus comunidades.

El Secretario Técnico del Consejo solicitó que se le informara cual es el procedimiento que debe seguir el Consejero Pablo Olvera, actualmente Consejero de Consejo Temático de Atención a Personas con Discapacidad ya que a él le expreso su inquietud por formar parte del Consejo Temático de Desarrollo Rural, a lo que el Coordinador Propietario le contesto amablemente con una cordial invitación para que participe en la próxima Sesión.

Siendo las 20:12 horas y sin más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión.



ACUERDOS

1.-Apoyar la solicitud que la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ realizó por conducto del Consejero Jorge Olmos para la realización del proyecto de divulgación científica, evento se pretende realizar en el edificio de la vecindad del agua limpia, a partir del mes de marzo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los Consejeros presentes.



Lic. Manuel Pablo Rafael Pérez Cascajares

**Coordinador Propietario del Consejo Temático de Desarrollo Rural
del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro**